



## E D I C T O

Anuncio del Ayuntamiento de Conil de la Frontera de sometimiento a información pública del Expediente 9327/2022. Aprobación Inicial Aprobar Inicialmente el Proyecto de Urbanización DE LAS CALLES ALGODONALES Y CALLE D DE LA UE V18-A DE CONIL DE LA FRONTERA (documento visado nº 0205230039221).

Que, el Excmo. Ayuntamiento en Junta de Gobierno de fecha 03/08/2023, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo que dice lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar Inicialmente el Proyecto de Urbanización DE LAS CALLES ALGODONALES Y CALLE D DE LA UE V18-A redactado por el Arquitecto D. Juan Ignacio Delgado Rolandi, por entender que se ajusta a la normativa urbanística de aplicación, debiéndose dar cumplimiento con carácter previo a la aprobación definitiva, a las determinaciones contenidas en el Informe Técnico de 11 de enero y 5 de junio de 2023 y asimismo, se deberá constituir garantía por importe no inferior al 7% de los gastos de urbanización y contar con los informes sectoriales favorables.

**SEGUNDO.-** Someter el documento a Información Pública de forma simultánea a la notificación a los propietarios y demás interesados del ámbito por plazo de 20 días, para que pueda ser examinado y presentarse las alegaciones procedentes, mediante anuncio que se publicará en el B.O.P de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y portal web ,encontrándose a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento. El citado anuncio deberá indicar expresamente lo recogido en el art 8.2 RLISTA.

**TERCERO.-** Solicitar, en caso de que proceda, los informes sectoriales previstos legalmente como preceptivos y consultar a las compañías suministradoras sobre la adecuación técnica del proyecto a las condiciones informadas y recogidas en el instrumento de ordenación.

Lo que se comunica y se traslada, comunicándose que quién desee consultar el expediente podrán realizar dicha consulta en la Oficina Técnica Municipal sita en la C/ Padre Ramírez esquina C/ La Virgen, en horario de Oficina de 9:00 Horas a las 13:30 Horas;

En Conil de la Frontera, a 22 de agosto de 2023.  
LA ALCALDESA,  
Fdo.: Inmaculada Sánchez Zara.

